



43 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1500.-

Adrogué, Martes 17 de Diciembre de 2024

AÑO 7 - Nº 1967 Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987 Mails:

ciudad2955@gmail.com carmen.minniti@vahoo.com.ar

Pag. Web: ciudaduno.com.ar

CASCALLARES Y ÁLVAREZ RODRÍGUEZ **ENCABEZARON EL PRIMER "ENCUENTRO** MUNICIPAL DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA"

La jornada de trabajo tuvo como objetivo concientizar sobre la importancia de incorporar una visión de innovación abierta como método de crecimiento de las empresas del distrito. Se propuso aprovechar las ideas y soluciones que pueden aportar los protagonistas del ecosistema productivo como fuente modernizadora del sistema en general.

En la oportunidad, Cascallares que agradeció a todos los que hicieron posible el desarrollo del encuentro, hizo hincapié en el crecimiento del Sector Industrial Planificado gracias a un trabajo en comunidad.

"Vale la pena poner en consideración los esfuerzos, el apoyo del gobierno de la provincia, el acompañamiento y articulación de todos de los actores locales para proyectar un futuro cercano con éxito", sostuvo el jefe comunal. Asimismo, Cascallares subrayó la importancia de participar de un encuentro donde el eje es la innovación productiva, y pensar en las mejores herramientas para el desarrollo de cada una de las industrias del distrito.

En ese marco, el intendente se refirió a la capacidad de resiliencia de los empresarios locales y a la posibilidad de seguir creciendo "sobre todo en los momentos difíciles que nos toca vivir, con decisiones políticas que tienen un impacto negativo en el desarrollo de la economía local, provincial y nacional", expresó.

Por su parte, Álvarez Rodríguez subrayó no solo el trabajo de los empresarios argentinos que procuran innovar y desarrollarse sino su capacidad de adaptabilidad y de promover espacios de debate para construir comunidad. "No hay desarrollo posible sin innovación, este es un tema central a futuro, tampoco puede haber desarrollo sin inclusión social. La tecnología, el desarrollo científico aplicados al trabajo, a la pyme, y a la industria viene de la mano de que nadie se quede afuera y que hagamos una comunidad más justa", sostuvo la funcionaria provincial.secretario de Producción, Empleo y Formación Profesional, Federico Sassone; el subsecretario de Desarrollo Productivo y el Comercio, Leandro Gavioli; la directora de Desarrollo Industrial, Gabriela Pellegrini; la directora Provincial de Gestión Territorial Conurbano Sur, Cristina Vilotta, el secretario de Extensión Universitaria, Ignacio Jawtuschenko, entre otras autoridades provinciales y municipales.





MÁS DE 1200 PUESTOS DE JUEGO SALA DE RULETAS CON BARRA DE TRAGOS ESTACIONAMIENTO GRATUITO Y CUBIERTO

igana premios de hasta!



100 MILLONES

ICON EL MYSTERY FARAÓNICO!



20 MILLONES

ICON EL RAMSES III

Av. Hipólito Yrigoyen 13384 Adrogué, Provincia de Buenos Aires

CASCALLARES Y ÁLVAREZ RODRÍGUEZ ENCABEZARON EL PRIMER "ENCUENTRO MUNICIPAL DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA"

El intendente Municipal, Mariano
Cascallares y la jefa de asesores del
Gobernador de la Provincia de Buenos
Aires, Cristina Álvarez Rodríguez, cerraron
el Primer Encuentro por la Innovación
Productiva "Brown Emprende" realizado
en nuestro distrito con el objetivo de
promover estrategias de cambio abiertas
a la comunidad empresarial que generen
el desarrollo local.

El encuentro se realizó en la sede de la Comisión Mixta del Sector Industrial Planificado de Almirante Brown (SIPAB) y contó con la participación de empresarios locales, industriales, la comunidad académica de la Universidad Nacional Guillermo Brown (UNaB) vinculada con el desarrollo empresarial, y jóvenes emprendedores.

Además, estuvieron presentes el presidente del Honorable Concejo Deliberante de Almirante Brown, Nicolas Jawtuschenko; el prosecretario de la Unión Industrial Argentina, Silvio Zurzolo; el titular de la Comisión Mixta del Parque Industrial, Hernán Pereyra; el presidente de la Unión Industrial de Almirante Brown, Miguel Rodríguez y vicerrector de la UNAB, Facundo Nejamkis, entre otros.





REFUNDADO EL 26-09-2018 Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

<u>Directora-Propietaria</u>
CARMEN ESTELA MINNITI
<u>Directora Responsable</u>
CARMEN ESTELA MINNITI

<u>Domicilio Legal</u> PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad Pza. Bynnon 95- Adrogué-Alte. Brown Bs. As.

LACIUDAD

EDICTOS JUDICIALES

Aviso legal por 3 días en la ciudad de Monte Grande a los 10 días del mes de diciembre de 2024, MARÍA CRISTINA VÉTERE, DNI 4.730.196, domiciliada en San Martín 47 de la ciudad de Monte Grande, Pdo. De Esteban Echeverría, casada en primeras nupcias con el Sr. Alfredo Fernando Pagel, hace saber que a partir del día 11 de abril de 2022 ha cedido y transferido los derechos que en su carácter de propietaria le corresponden sobre el INSTITUTO SAN MARCOS DE DE MARÍA CRISTINA VETERE (DIEGEP 4175) sito en Jorge Miles 153 de Monte Grande a favor de la sociedad de la sociedad anónima familiar "COLEGIO SAN MARCOS SA" con sede social en la calle Tucumán 1585 PB CABA, CUIT 30-71418597-3. Esta transferencia se efectúa libre de toda deuda y gravamen por todo concepto. ADRIAN MARIOSURACE. ABOGADO. Tº XVI – Fº 397 C.A.L.Z (vto. 1967)

Edicto Por 5 días: Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: Que el Sr. ZONGYI HUANG, con DNI 94.014.780 transfiere fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista con nombre de fantasía "SUPER GORRITI", sito en Perón 1325 Adrogué, partido de Alte. Brown, a la Sra. MINGYUN CHEN, con DNI 94.164.016.- Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.- (vto. 1967)

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL Nº 3 DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN-

POR 3 DIAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 del Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. «e», «f» y «g») la que deberá presentarse por escrito y debidamente fundada ante dicho R.N.R.D. con domicilio en calle Drumond N° 872, de la Ciudad de Adrogué, los días lunes de 16,00 a 18.00 horas.

1) 2147-3-3-37/2023. Nomenclatura Catastral: Circ 3; Secc A; Mz. 156; Pc. 28; Domicilio: calle FALUCHO N° 694 de la ciudad de Burzaco, del partido de Almirante Brown. Titular de dominio: GRUMBACHER GUSTAVO (vto. 1969)



0-800-666-9947













Hesurmat Sa, al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9301:2008 (RI 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.

La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaria de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.

Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

> Servicios de Higiene Urbana / Servicios de contenedores Av. H. Yrigoyen 15,799 - Parque Industria: Brown Talétanos: 4760,9555 / 0800,656,9047

TELEMEDICINA

Consultas médicas online





LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- **✓** CONSULTAS ONLINE
- ✓ HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS
- √ RECETAS DIGITALES
- **√** ÓRDENES MÉDICAS
- **✓ CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL
Brown Previene





BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

